

México, D.F., a 7 de abril de 2010

DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ (PRI)
Presidente de la Comisión Especial de Vigilancia y
Seguimiento de la Industria Azucarera.

DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR (PRI)
Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería

DIP. LUIS FÉLIX RODRÍGUEZ SOSA (PRI)
Secretario de la Comisión Especial de Vigilancia y
Seguimiento de la Industria Azucarera.

DIP. FERNANDO SANTAMARIA PRIETO (PAN)
Secretario de la Comisión Especial de Vigilancia y
Seguimiento de la Industria Azucarera.

JOSÉ RUBEN GARCÍA TREVIÑO
Presidente de la Asociación Nacional de Empresas
Azucareras

ADRIAN SÁNCHEZ VARGAS,
Secretario General del Sindicato Azucarero

DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ.- Agradezco la participación de los miembros de la Comisión Especial para la Vigilancia y Seguimiento de la Industria Azucarera, de la cual soy presidente.

Agradezco a Luis Félix Rodríguez, secretario de la misma, que esté con nosotros; a Manuel Humberto J. Jiménez; a Fernando Santamaría, al diputado Leobardo Soto y a Maurilio Ochoa.

Asimismo, agradezco la presencia de Cruz López, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de esta honorable LXI Legislatura.

Los hemos convocado el día de hoy para hablar de un tema fundamental para la agroindustria azucarera en el país y que tiene que ver con las decisiones que ha estado tomando la Secretaría de Economía para autorizar cupos de importación por un total, entendemos, de 250 mil toneladas para este primer trienio, del año 2010.

Es un asunto que hemos llevado a discusión en el seno de la Comisión Especial, lo hemos discutido también, por eso agradezco la presencia de Cruz López, en el seno de la Comisión de Agricultura y Ganadería, porque creemos que ese mecanismo para garantizar la producción, el abasto de azúcar en el país, es un mecanismo que seguramente será necesario aplicar y que nosotros estaremos en la mejor disposición de recibir, pero no es momento -lo hemos dicho, lo hemos discutido en el seno de la Comisión, insisto, de ambas comisiones— y hemos elevado un punto de acuerdo a través del diputado Félix Rodríguez, que ha llegado al Pleno de esta cámara y por el cual se ha emitido un exhorto puntual al Secretario de Economía para que detenga la importación de 250 mil toneladas que han sido anunciadas.

Tenemos información de un miembro del Comité de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar que ya han sido autorizadas 190 mil toneladas de esas 250 mil que están previstas para este primer trienio.

Tenemos información que nos llega más allá de nuestras fronteras, información periodística generada en medios nacionales, pero que traen como referencia a países como Guatemala, donde las autoridades están reconociendo que han detectado 25 mil toneladas de azúcar que han sido de manera ilegal a nuestro país.

Vamos a tomar los acuerdos en el seno de estas comisiones para pedir información puntual de estos temas a las autoridades correspondientes.

Mientras tanto, aprovechar este espacio para elevar nuestra voz de nuevo, además de hacerlo formalmente, como lo hemos hecho, a través de exhorto formal a la Secretaría, insistir una vez más en que no es momento oportuno para autorizar importaciones, en que es necesario que para la toma de decisiones de esta naturaleza, tenemos que participar todos los jugadores, válgame el ejemplo, en una actividad tan importante como es la agroindustria azucarera de nuestro país.

Es necesario que antes de tomar estas determinaciones acudan a todos los que tienen interés legal, legítimo, quienes están participando de esta producción, a los trabajadores por supuesto -aquí saludo la presencia de Adrián Sánchez Vargas, dirigente nacional de los azucareros de este país—, a los productores, a los industriales, porque cada uno de ellos está haciendo un esfuerzo y tiene que estar reflejado ese esfuerzo en la toma de decisiones, en asuntos tan importantes para este sector.

Así pues, comparecemos ante ustedes para expresar nuestra opinión en un asunto tan delicado y reclamamos, insistimos públicamente al secretario de Economía que cumpla con el exhorto que ha hecho esta Cámara, que cumpla con la obligación que tiene de sentarse con todos los actores para tomar las decisiones de manera colegiada; que tengamos a la mano, cada uno de estos actores, la información fidedigna, a la mano, de primera mano de fuentes para que podamos expresar públicamente nuestras opiniones y tomar decisiones de manera colegia.

Es por eso bienvenida la participación de ustedes en esta rueda de prensa y les agradecemos mucho su participación y estamos a sus órdenes cada uno de nosotros.

PREGUNTA.- De estas importaciones ¿cuántas (inaudible) se están generando (inaudible)?

DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ.- Aquí quisiera que participara nuestro amigo, José Rubén García Treviño, que trae información desarrollada de manera técnica, muy a propósito de este tema.

JOSÉ RUBEN GARCÍA TREVIÑO.- Contestando su pregunta muy puntualmente, hasta este momento, los ingenios azucareros del país han dejado de vender 600 mil toneladas a un precio promedio por tonelada de 11 mil 400, son alrededor de ocho mil millones de pesos y de esos ocho mil millones les corresponde el 57 por ciento a los cañeros.

Por eso es lo grave de este problema que se está suscitando en este momento, porque va a afectar a toda la cadena productiva, al ingenio, a los cañeros y, a final de cuentas, a toda la agroindustria azucarera. El negocio adicional de la importación se está quedando en los *Trades* internacionales.

La estimación de nosotros, a como van las tendencias es que los ingenios el año pasado vendieron cuatro millones 900 toneladas y este año van a vender tres millones 850 mil. Es un millón de toneladas perdidas, son 11 mil millones de pesos.

Desafortunadamente no se revisa eso por las autoridades y el impacto que tiene todo eso en todo el sector, en los cañeros y en los ingenios. Ese es, más o menos, el tamaño del impacto.

DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ.- En este punto tenemos que subrayar claramente la actuación, tanto de la Comisión Especial como de la Comisión de Agricultura.

Nosotros somos el órgano, la institución en la cual debemos abrir muy bien los ojos y muy bien los oídos para escuchar a todas las partes.

Nosotros estamos haciendo un señalamiento público de lo que ese está generando en el país, un problema social.

Hoy mismo, la dirigencia nacional de los pequeños productores, la CNPR, ha tenido una reunión y en Veracruz están procediendo a la toma de bodegas las dirigencias de los agricultores “ceneperristas”.

Es un asunto que está empezando a tomar visos de gravedad y aparentemente, para no calificarlo de manera arbitraria, las autoridades de la Secretaría de la Economía están ausentes, están bisoñas o están tomando decisiones que hasta ahora nosotros no entendemos bien a bien a quien quieren ni ofender y muchos menos beneficiar.

Esta es la razón por la cual nosotros queremos decirles que de este lado hay instituciones, autoridades, organizaciones, sindicatos, todos los que estamos de acuerdo en sentarnos a hablar sobre este tema, lo hemos ofrecido públicamente, lo importante es que todos los jugadores que participan de este sector podamos tomar acuerdos de manera conjunta y en eso ya estamos todos de acuerdo, salvo la Secretaría de Economía y eso es lo que tenemos que señalar.

DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR.- Quisiera comentarles que en la Comisión de Agricultura y Ganadería, hace tres sesiones, nosotros sesionamos cada semana, y se invitó a la Secretaría de economía para que estuviera con nosotros.

Uno de los asuntos que se trató, se trataron varios relacionados con diferentes ramas de producción, fue precisamente ese: la preocupación que nosotros teníamos por la activación de este cupo de importación de 250 mil toneladas.

La vocera, o la gente que envió en representación el secretario, fue a la subsecretaria Lorenza Martínez. Ella, la primera cuestión que vio con buenos ojos era la posibilidad de que se reinstalara el Comité de Ejercicio de Cupos.

Este comité de Ejercicio de Cupos existió e incluso cuando lo traté con el secretario, con Gerardo Ruiz Mateos, lo hice de manera personal, me decía que desconocía de este antecedente, pero estuvo de acuerdo, dijo “lo veo bien; lo voy a estudiar; voy a ver los

antecedentes”. Es indispensable que participen los productores, los consumidores, todos los representantes de la cadena productiva, para reinstalar el Comité de Ejercicio de Cupos.

Es muy importante que se socialice porque no creo que sea falta de conocimiento, sino más bien ausencia total de participación de estos integrantes del sistema producto para que se tomen las decisiones de manera diferente.

La segunda cuestión que nosotros les planteamos fue la relacionada con la importancia de que no se activara el cupo, en virtud de que estábamos en plena zafra. Eso también, sin tomar -vamos a decir— un compromiso concreto, pero les parecía razonable que no se ejerciera el cupo.

Esto, lógicamente, se incumplió, debió haber habido un cambio muy radical en su posicionamiento o en su simpatía y lo activaron. Lo activaron en cuanto a su convocatoria, su licitación y -el dato ya se proporcionaba aquí—de las 250 mil, al menos 190 mil ya están colocadas; de las cuales, tenemos el dato de las 15 mil toneladas que existen en bodegas de Veracruz, en las que hay constancia de esto.

Además del problema de contrabando, de las 25 mil toneladas. Al menos los países que se han visto afectados por la salida de este producto están reconociendo que se introdujeron ilegalmente a nuestro país. Esa es una parte del asunto.

Como es una cuestión verdaderamente preocupante y ya está impactando en la baja del precio del saco de azúcar, es fundamental tomar algunas decisiones.

Esto se trató en la reunión del día de hoy de la Comisión de Agricultura y Ganadería. Ahí se tomaron algunos acuerdos que yo les voy a enumerar rápidamente.

El primero de ellos es conocer cuál es la situación, el estatus que guarda el cupo de importación, o sea, cuánto está colocado y cuánto,

de eso que está colocado, ingresó como producto a este país. Eso es lo primero.

Una de las cuestiones que también nos preocupaba mucho, es definir nuestro posicionamiento en cuanto a la defensa de la rama de producción. A la hora que hablo de la rama de producción hablo de los cañeros y también de la industria.

Hay manifestaciones de preocupación en el Senado de la República, pero también en la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica; los cañeros evidentemente han manifestado su inquietud de hacer una defensa de la rama de producción.

El acuerdo que se tomó ahorita en la Comisión de Agricultura y Ganadería fue defender a toda la rama de producción, a todos los eslabones de la cadena para conseguir, por los medios que sea, los medios con los que contemos, entre los que seguramente estará la parte jurídica, que se haga esta defensa.

Esta defensa no es exclusiva ni tiene que ver con una ocurrencia o una decisión que estemos tomando en México, esto lo hacen todos los países. A través de este tipo de procedimientos se ha impedido que nuestro atún ingrese a los Estados Unidos y otras medidas, otras barreras no arancelarias que se han utilizado -y que se han inventado en ocasiones en materia de sanidad—, para impedir el ingreso de nuestros productos.

Vamos a acudir a la defensa de la rama de producción. Esto es muy importante.

Por otro lado se acordó enviarle un escrito al secretario de Hacienda y Crédito Público, donde está precisamente el tema de las aduanas, la Dirección General de Aduanas, con el objeto de que vean, vigilen y estén pendientes de que se está metiendo producto a través de procedimientos irregulares, como es el contrabando, y que está afectando la rama de producción.

Eso es lo que nosotros hemos convenido y acordado en la Comisión de Agricultura y Ganadería.

PREGUNTA.- Primero, hay que recordar que la industria azucarera pasó por una grave crisis (inaudible), ¿en este momento el país es autosuficiente en la producción de azúcar? Dos, ¿estos cupos establecidos para la importación de azúcar colocan en riesgo de quiebra (inaudible)?

DIP. LUIS FÉLIX RODRÍGUEZ SOSA.- La producción nacional del año pasado fue de 4 millones 950 mil toneladas. Con esa producción nosotros satisfacemos el mercado nacional. Hoy esperamos nuevamente 4 millones 950 mil toneladas de producción para este año, para esta zafra.

Aquí lo que hay que destacar, fundamentalmente, es que, en plena zafra, en plena producción de azúcar de nuestro país, el señor secretario de Economía esté dando cupos de importación del dulce.

Esa es la problemática real que estamos viviendo ahorita. Que de una forma unilateral se está decidiendo la importación y que, además, esa importación, está viniendo a los “coyotes”.

La intención del secretario, me supongo, es que ha de querer bajar el precio del azúcar, para que al consumidor final le llegue barato. Ese creo yo que sería su argumento, pero desgraciadamente en los cupos quienes controlan el azúcar son los grandes “coyotes” que tenemos en el país.

Por ejemplo, en esta introducción de azúcar que estamos comentando y que el líder Cruz López ya tomó cartas en el asunto, la Coca-Cola, la Pepsi Cola, (inaudible), son grandes empresas que controlan el azúcar del país y que hoy el señor Mateos está autorizando la entrada y esos “coyotes” son los que la están controlando. No van ni siquiera al mercado nacional para que bajara el precio del dulce.

Esto que está haciendo él en plena zafra, los diputados federales del sector campesino, que encabeza Cruz López y Carrillo de la Comisión

Especial, creo y que tenemos un gran reto para frenar esto que unilateralmente está haciendo el secretario de Economía.

PREGUNTA.- (Inaudible)

ADRIAN SÁNCHEZ VARGAS.- Estamos aquí manifestando nuestra preocupación ante esta irresponsabilidad de haber otorgado estos cupos y, sumados a la voz del Congreso, de los señores diputados en esta comisión que preside nuestro amigo, el diputado Tomás Carrillo, a quien le agradecemos y a toda la comisión, este gran esfuerzo, porque es algo que a los trabajadores, particularmente, que somos el hilo delgado de la cadena productiva, nos afecta notoriamente.

En este momento, quizá no esté afectando salarios y prestaciones, pero sí pone en riesgo el futuro, la estabilidad de la industria y, por consecuencia, puede llegar a provocar cierre de ingenios, pérdida de empleos y estamos en un país con un alto déficit de empleos y, por lo tanto, debería de preocuparse cuando menos por sostener los que tenemos actualmente.

Esta industria genera un sinnúmero de empleos directos e indirectos, de los cuales 400 mil familias estamos sostenidas directamente por esta importante agroindustria, lo cual a nosotros es algo que nos preocupa.

Se han hecho esfuerzos y están trabajando todos los ingenios del país, ingenios pequeños, grandes, todos están trabajando con este esfuerzo que los industriales y nuestros hermanos productores de caña han venido realizando y que los trabajadores también lo hacemos a diario, peor con esta toma de decisiones unilaterales, irresponsables, echan a perder un trabajo con el que se ha venido fortaleciendo la industria.

La industria tiene un futuro prometedor si entre todos hacemos la parte que nos corresponde.

Los trabajadores hemos firmado convenio con la industria para ser más productivos, más eficientes; nos estamos capacitando profesionalmente, estamos bajando índices de inseguridad, estamos

combatiendo las de adicciones para hacer trabajadores más responsables, más efectivos, más productivos; hemos promulgado una nueva relación laboral con todos los industriales para efecto de fortalecer a la industria, porque es una industria que históricamente ha desarrollado y es algo muy significativo en la historia de nuestro país.

Por eso nos preocupa, porque de llevarse a cabo estos cupos -porque como se ha dicho muy atinadamente— no es posible que si todavía ni siquiera termina la zafra, estamos en plena producción, hay azúcar en el país para el consumo nacional, está garantizado.

No es posible que se estén efectuando estos cupos que en nada benefician y sí perjudican totalmente al país, a la industria y desde luego a los trabajadores.

Por ello estamos aquí sumados a esta inconformidad y dispuestos a hacernos presentes en cualquier foro en cualquier lugar que sea necesario para la defensa de esta industria, por el bien del país y de los trabajadores.

PREGUNTA.- Desde el punto de vista oficial, existe la versión de que la zafra no es suficiente para abastecer la demanda del mercado interno y que eso pudiera estar ligado (inaudible) con el mercado de Chicago (inaudible).

Vinculado a eso pareciera ser que a nivel nacional se está estableciendo, si no la percepción de la (inaudible) pareciera ser que hay una alianza (internacional), de almidón, bebidas carbonatadas, en fin, que pudieran estar llevando a una transformación de esta industria en perjuicio totalmente de la industria cañera.

JOSÉ RUBEN GARCÍA TREVIÑO.- Hace rato hablaba yo del impacto de un millón de toneladas de azúcar que van a dejar de venderse, de las cuales 600 mil toneladas son producto de los cupos; estos 250 más lo que entraron anteriormente al principio de la zafra, que fueron 328-340 mil toneladas.

Pero hay un grave problema: la entrada de alta fructosa, en este mes fue de 107 por ciento, hay una entrada grave de fructosa. Esos dos elementos están dando un total de un millón de toneladas que se va a ver afectada la industria azucarera con estos dos elementos.

Ahora, la Secretaría de Economía, informó que la decisión de tomar las 250 mil toneladas de cupo era para bajar los precios. A final de cuentas, como decía ahorita el diputado Tomás Carrillo, no va a lograr el objetivo de bajarlo, porque los que compraron fueron los grandes tenedores del azúcar en el mercado y no le van a bajar; un kilo de azúcar en los supermercados está en 24 pesos, eso no se va a bajar nunca, los refrescos no van a bajar, los jugos no van a bajar.

El asunto está en que decidieron que era para bajar precios pero a final de cuentas lo que hicieron fue darle instrucción a los ingenios del gobierno, los expropiados para que bajaran los precios. Entonces están bajando los precios en una situación acelerada, porque al principio de la zafra el precio estaba en 620 pesos y ahorita están vendiendo en 480 pesos.

¿Qué es lo que va a pasar? Lo que pasó en la crisis del 07-08 cuando estábamos vendiendo abajo del costo.

Ahora, respecto a su pregunta. Todavía la zafra no ha terminado, como decía el diputado Félix, no ha terminado, están tomando una decisión y la preocupación es que existe un comité en donde se había decidido que se iba a analizar por todos los sectores de la industria, un comité nacional del desarrollo de la industria azucarera, y no se le tomó en cuenta, la Secretaría de Economía se fue por su lado y tomó la decisión de las 250 mil toneladas.

Entonces, respecto a que si somos autosuficientes, todavía no ha terminado la zafra, pero si le digo ahorita que nosotros vamos a consumir, nos están quitando el 20 por ciento del pastel las compañías norteamericanas de fructosa y los cupos de compañías fuera del país, nos va a sobrar azúcar. Tenemos azúcar suficiente.

DIP. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ.- Antes de cederle la intervención a un integrante más de nuestra comisión, agradezco la presencia del Presidente de la Industria Azucarera y Alcohólica, y vamos a ceder la palabra al diputado Santamaría, pero primero escuchamos su pregunta.

PREGUNTA.- ¿Cómo se va a medir el impacto (inaudible)?

DIP. FERNANDO SANTAMARIA PRIETO.- Soy secretario de la Comisión Especial de la Industria Azucarera. Esta Comisión Especial, junto con el presidente de la Comisión de Agricultura, el diputado Cruz López, hemos puesto atención en este asunto.

Ustedes se han referido a la agroindustria y es muy compleja. Ha tenido altibajos, ha tenido quiebras cíclicas de los ingenios porque una política de comercialización, de los equilibrios de edulcorantes es complicado.

Lo que nosotros estamos llamando la atención, como Comisión Especial y Comisión de Agricultura, es que hay un Comité de la Agroindustria Azucarera que se debe de tomar en cuenta en la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura, especialmente, para determinar cuáles son los cupos, qué se va a exportar, cuál va a ser la producción nacional, cuál es la introducción de los edulcorantes, qué impacto tiene esto en el comercio doméstico, en los hogares, porque como ustedes bien lo saben, México es el primer consumidor de refrescos en el mundo y el primer país consumidor per cápita, alrededor de 50 kilos anuales de azúcar per cápita, es nuestra principal fuente de calorías.

Es lo que estamos señalando, sin duda hay un riesgo de que la industria se colapse, sin duda que hay un riesgo de impacto en los propios productores por circunstancias, lo hemos platicado en la Comisión Especial, de los subsidios, los precios de los fertilizantes.

Tenemos la caña de azúcar más cara del mundo, alrededor de 600 dólares. Esto lo tenemos que determinar, lo que hoy a nosotros nos preocupa, fundamentalmente, es que unilateralmente la Secretaría de

Economía haya tomado una decisión y que comparto con quienes han intervenido antes que yo, es que esto tiene un impacto en el precio del azúcar.

Hay que considerar que el pago del precio de la tonelada se toma con referencia y esto obviamente está impactando directamente a los productores que nosotros representamos y que tenemos que defender.

Desde luego, sin olvidar el impacto doméstico que se tiene que dar.

Muchas gracias.

- ooOoo -